



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas, del día 1º primero de febrero de 2017 dos mil diecisiete, en las oficinas de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2017 del "Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco" (CACEJ); de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de su Reglamento Interior y el numeral 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas (Reglas), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El Dr. Hugo Alberto Michel Uribe, Subsecretario de Finanzas, en suplencia del Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y Presidente del CACEJ, dio inicio a la Primera Sesión del CACEJ, dando la bienvenida a los Consejeros, a quienes de conformidad con el artículo 9º fracción II del Reglamento Interior del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, puso a su consideración el siguiente Orden del Día:

1. Registro de Asistencia y verificación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso la aprobación.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe de Resultados 2016.
6. Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2017.
7. Propuesta de calendario de sesiones del CACEJ para el año 2017.
8. Asuntos Varios.

**1.- Registro de asistencia y verificación de quorum legal.** El Secretario Técnico verifica que en el registro de asistencia se encuentren las firmas de los asistentes, informando al Presidente que se encuentran presentes 10 de los 17 Consejeros: Mtro. José Luis Domínguez Torres, Director de Área de Auditoría, en representación

  
  
  
1

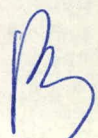


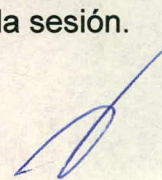
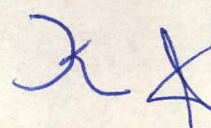
de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralor del Estado de Jalisco; Lic. Jesús Gudiño Gudiño, en representación de la Lic. María Teresa Arellano Padilla, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; Lic. Francisco Javier Hernández Sandoval, Director General de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno; Lic. José Aldo Ramírez Ulloa, Representante del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; Dr. Alfonso Hernández Godínez, en representación de la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco ITEI; Mtra. Ma. Eugenia Casas Moreno, en representación del Lic. Jaime Cervantes Cervantes, Director General de Ingresos de la Subsecretaría de Finanzas, C.P.C. Martha Lorena Arreola Núñez, Presidenta del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco, A.C. filial de IMCP, A.C., Dra. Mónica Teresita Balleca Ramírez, Directora General de Monitoreo y Seguimiento de la Subsecretaría de Planeación, C.P. Pedro Gutiérrez, Director de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Estatal, en representación del Lic. Gabriel Franco Zazueta, Director General Adjunto y Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC); Dr. Alberto José Vázquez Quiñones, Director de Armonización Contable de la Subsecretaría de Finanzas y el Lic. Vicente Guerrero Carrillo, Director de Contabilidad de la Subsecretaría de Finanzas y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco.

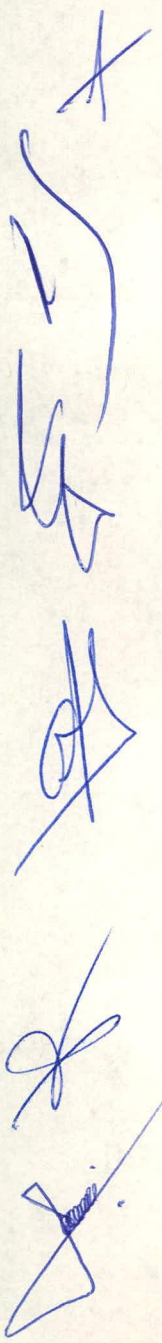
Una vez verificado el registro, el Secretario Técnico declara legalmente constituido el quórum necesario para celebrarse la Primera Sesión Ordinaria de trabajo, al estar presentes la mayoría de los convocados, de acuerdo al artículo 10 fracción XV del Reglamento Interior del CACEJ, así como el numeral 10 de las Reglas.

Asimismo se hace constar la asistencia de los siguientes invitados: L.C.P. Leopoldo Chávez Rojas, adscrito a la Dirección de Contabilidad de la SUBSEFIN; Mario A. Beas, por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI); L.C.P. Isela Ureña López, del INDETEC, Ricardo Osorio Jiménez adscrito a la Secretaría General de Gobierno; Ramiro Montero Barragán, del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, A.C; y el Maestro Eduardo Gómez de la O., Coordinador General de Gestión Gubernamental de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.

Una vez confirmado el quorum legal por el Secretario Técnico en los términos del artículo 18 del Reglamento Interior del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, se prosiguió con el desarrollo de la sesión.



  2





**2.- Lectura y aprobación de la Orden del día.** Una vez confirmado el quórum legal, el Presidente suplente puso a consideración de los Consejeros la Orden del día, misma que fue **aprobada por unanimidad**.

**3.- Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso la aprobación.** El Presidente suplente pregunta a los consejeros si existió alguna observación al acta de la Sesión anterior, manifestando el Secretario Técnico que hubo 2 consideraciones, una por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) y otra por el H. Ayuntamiento de Zapopan, mismas que fueron corregidas. No habiendo observación alguna. **Se aprueba por unanimidad.**

**4.- Seguimiento de acuerdos de la Sesión Anterior.**

Dando cumplimiento a las indicaciones vertidas por el Dr. Hugo Alberto Michel Uribe, Presidente Suplente, se dio a conocer el diagnóstico de los entes públicos que fueron beneficiados con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.net (SAACG.net), obteniendo los siguientes resultados:

DIAGNÓSTICO SISTEMA DE CONTABILIDAD SAACG.net							
Entes Públicos	Entregados	Respuesta de Encuesta	Activos con SACCG.net	Estados Financieros			Sistemas Utilizados
				Contable	Presupuestal	Programático	
Ayuntamientos	50	32	9	32	28	28	Contpaq (15); Empress (2); No señala (3); Otro (3)
Paramunicipales	65	17	13	17	9	4	Contpaq (4);
Paraestatales	7	4	4	4	4	4	ICON-G (1); Conta Gub (2)
Autónomos	2	0	0	0	0	0	
Fideicomisos	1	0	0	0	0	0	
<b>Total Entregados</b>	<b>125</b>	<b>53</b>	<b>26</b>	<b>53</b>	<b>41</b>	<b>36</b>	

Manifestando el Director de Armonización Contable, que era necesario que en el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), se pudieran generar estrategias que fueran fructíferas para que los entes públicos aprovecharan al 100 % la herramienta que fue diseñada para cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



## 5. Informe de Resultados 2016.

El Director de Armonización Contable, expuso ante los Consejeros, el informe de resultados correspondiente al año 2016, el cual consiste en los siguientes puntos:

### 5.1. Capacitación Especializada.

Nombre de la Capacitación	Sede	Total de Personas Capacitadas
<b>"Talleres de Capacitación en la Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental SAAC.NET a Ayuntamientos y Entes Públicos del Estado de Jalisco 2016".</b>	i. Autlán de Navarro. (12, 13 y 14 de enero/2016). ii. Teuchitlán, Jalisco. (19, 20 y 21 de enero/2016). iii. Arandas, Jalisco. (8, 9 y 10 de febrero/2016). iv. Municipios que Acudieron a Guadalajara. (6, 7 y 8 de abril/2016). v. Poder Ejecutivo. (6, 7 y 8 de abril/2016). vi. Organismos Autónomos. (6, 7 y 8 de abril/2016). vii. Organismos Públicos Descentralizados. (6, 7 y 8 de abril/2016).	<b>149 (ciento cuarenta y nueve).</b>
<b>Capacitación Especializada de la Contabilidad Gubernamental Implementada para los Fideicomisos Públicos sin Estructura 2016.</b>	<b><u>ENTES PÚBLICOS</u></b> i. Fideicomisos sin Estructura ii. Poder Ejecutivo (SEPAF)	<b>64 (sesenta y cuatro).</b>
<b>Curso de Disciplina Financiera para los Entes Públicos del Estado de Jalisco 2016.</b>	i. Municipios	<b>61 (sesenta y uno).</b>

*M*

*X*

*[Handwritten signature]*





<b>Contabilidad Gubernamental Organizado por las ASOFIS de Julio a Octubre 2016.</b>	Diplomado Virtual	<b>1,400 (un mil cuatrocientos).</b>
<b>Disciplina Financiera Organizado por las ASOFIS de Septiembre a Noviembre 2016.</b>	Diplomado Virtual	<b>864 (ochocientos sesenta y cuatro).</b>
<b>Otras Capacitaciones.</b>		<b>274 (doscientos setenta y cuatro).</b>
<b>Capacitados con Recursos Federales 2016.</b>		<b>153 (ciento cincuenta y tres).</b>
<b>Total de Capacitados en 2016.</b>		<b>2,691 (dos mil seiscientos noventa y uno)</b>

**5.2 Informe de Resultados sobre los Avances en la Armonización de la Contabilidad (CONAC-ASOFIS).**

Para el ejercicio 2016 se realizó una revisión de avances a las entidades federativas y municipios a través del CONAC-ASOFIS, para tener un diagnóstico general de LA armonización contable, para lo cual se llevó a cabo un ejercicio que tomó en cuenta distintos instrumentos de evaluación:

- a) Guía de Cumplimiento (estatal y municipal).
- b) Reportes de Cuenta Pública (estatal y municipal).
- c) Reportes de transparencia del título V de LGCG.
- d) Encuesta para los Secretarios Técnicos de los Consejos Estatales de Armonización Contable.

Los resultados se encuentran como parte complementaria de la presente acta.

**Se aprueba por unanimidad.**





## 6. Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2017.

El Director de Armonización Contable, dio a conocer el Plan Anual de Trabajo 2017, con el cual se busca que todos los entes públicos del Estado de Jalisco, se armonicen en la Contabilidad Gubernamental, explicando en que consiste cada uno de los temas a desarrollar, así como la calendarización de los mismos:

- i. Capacitación y Profesionalización en Materia de Armonización Contable en base al fondo previsto en el artículo 45 del PEF 2017 (Marzo – Agosto).
- ii. Consolidación de Estados Financieros del Sector Paraestatal y Cuenta Pública 2016 (Tomo V).
- iii. Elaborar diagnóstico del grado de avance en la implementación de la Armonización Contable en los entes públicos del estado de Jalisco (Enero – Marzo).
- iv. Diagnóstico Sistemas de Contabilidad Gubernamental (Enero – Marzo).
- v. Mesa de Apoyo Técnico de Presupuesto Basado en Resultados (Mayo – Diciembre).
- vi. Mesa de Apoyo Técnico de Contabilidad Gubernamental (Enero – Diciembre).
- vii. Mesa de Apoyo Técnico de Evaluación del Desempeño (Septiembre – Diciembre).
- viii. Mesa de Apoyo Técnico de la Ley de Disciplina Financiera (Octubre – Diciembre).
- ix. Innovación página web del CACEJ (Febrero – Diciembre).

Una vez presentado el Plan Anual de Trabajo 2017, el Dr. Alfonso Hernández Godínez, representante del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), manifestó que dentro del mismo Plan debería agregarse una mesa de apoyo técnico en materia de transparencia, lo cual estuvieron de acuerdo todos los consejeros, motivo por el cual se agregó el tema en comentario, tal y como se describe en el documento anexo que forma parte de la presente acta.



Se aprueba por unanimidad el Plan Anual de Trabajo 2017 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco (CACEJ).

**7. Propuesta de calendario de sesiones del CACEJ para el año 2017.**

Sesiones Ordinarias	Fecha	Horario
<b>Primera</b>	Miércoles 1º de febrero de 2017.	11:00 a 13:00 Hrs.
<b>Segunda</b>	Miércoles 3 de mayo de 2017.	11:00 a 13:00 Hrs.
<b>Tercera</b>	Miércoles 2 de agosto de 2017.	11:00 a 13:00 Hrs.
<b>Cuarta</b>	Miércoles 1º de noviembre de 2017.	11:00 a 13:00 Hrs.

Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones del CACEJ para el ejercicio 2017.

**8.- Asuntos varios.**

El Doctor Hugo Alberto Michel Uribe, instruyó al Doctor Alberto José Vázquez Quiñones, Director de Armonización Contable, para que elaborara el Acta de la sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo mediante el cual se reforma el diverso **DIGELAG ACU 005/2012**, que creó el Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico "El Estado de Jalisco", el 12 de Noviembre de 2016, el cual establece, que el Secretario Técnico publicará las Actas de sesión del Consejo en la página de Internet, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la celebración de la misma.

**CLASURA DE LA SESION:** Una vez agotados los temas del orden del día, el Doctor Hugo Alberto Michel Uribe, invitó a los integrantes del CACEJ a efectuar los comentarios que consideraran pertinentes.- No se efectuaron comentarios.

*M*

*X*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

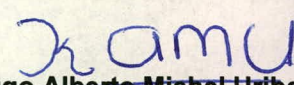


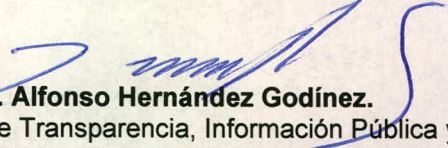

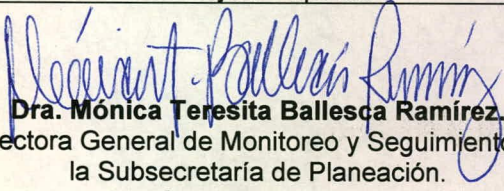
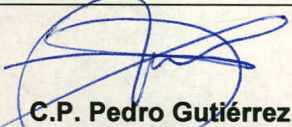
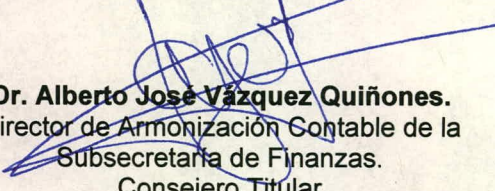
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Al no haber otro asunto que tratar se levantó la Sesión a las trece horas del día 1º primero de febrero de 2017, dos mil diecisiete, firmando cada uno de los participantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.

<p style="text-align: center;">   <b>Doctor Hugo Alberto Michel Uribe.</b>          Subsecretario de Finanzas y          Presidente Suplente del CACEJ.       </p>	<p style="text-align: center;">   <b>L.C.P. Vicente Guerrero Carrillo.</b>          Director de Contabilidad de la Subsecretario          de Finanzas y          Secretario Técnico del CACEJ.       </p>
<p style="text-align: center;"> <b>Lic. José Luis Domínguez Torres.</b>          Contraloría del Estado de Jalisco.          Consejero Suplente       </p>	<p style="text-align: center;"> <b>Lic. Jesús Gudiño Gudiño.</b>          Auditoría Superior del Estado.          Consejero Suplente       </p>
<p style="text-align: center;">   <b>Lic. Francisco Javier Hernández Sandoval</b>          Director General de Desarrollo Municipal de la          Secretaría General de Gobierno.          Consejero Titular       </p>	<p style="text-align: center;">   <b>Lic. José Aldo Ramírez Ulloa</b>          Poder Legislativo del Estado          Consejero Titular       </p>
<p style="text-align: center;">   <b>Dr. Alfonso Hernández Godínez.</b>          Instituto de Transparencia, Información Pública y          Protección de datos Personales del Estado de          Jalisco.          Consejero Suplente       </p>	<p style="text-align: center;">   <b>Mtra. Ma. Eugenia Casas Moreno.</b>          Dirección General de Ingresos de la          Subsecretaría de Finanzas          Consejero Suplente       </p>
<p style="text-align: center;">   <b>Dra. Mónica Teresita Balleza Ramírez.</b>          Directora General de Monitoreo y Seguimiento de          la Subsecretaría de Planeación.          Consejero Titular       </p>	<p style="text-align: center;">   <b>C.P. Pedro Gutiérrez.</b>          Instituto para el Desarrollo Técnico de las          Haciendas Públicas INDETEC          Consejero Suplente       </p>
<p style="text-align: center;"> <b>C.P.C. Martha Lorena Arreola Núñez.</b>          Representante del Colegio de Contadores          Públicos Guadalajara, A.C. filial del IMCP, A.C.          Consejero Titular       </p>	<p style="text-align: center;">   <b>Dr. Alberto José Vázquez Quiñones.</b>          Director de Armonización Contable de la          Subsecretaría de Finanzas.          Consejero Titular       </p>